

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5394** ALU-STOCK, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a los efectos oportunos de publicidad se comunica que, con motivo del extravío del Título número 1, representativo de 158.333 acciones de la sociedad ALU-STOCK, S.A., con NIF número A01326248, numeradas correlativamente de la 1 a la 62.394, de la 66.198 a la 156.162 y de la 160.693 a la 166.666, todas ellas inclusive, de SEIS EUROS (6 €) de valor nominal, cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, y perteneciente a INTERNATIONAL BRON METAL, S.A., con NIF número A48265698, conforme al Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, se va a proceder a anular y sustituir dicho título por otro nuevo que contará con la misma numeración y que representará a las mismas acciones que el título extraviado al que viene a sustituir.

A efectos de lo anterior, se concede un plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio para que, en su caso, se presente al canje el título objeto de sustitución. Vencido el plazo sin haberse presentado, el título extraviado arriba indicado será anulado y sustituido por otro nuevo a nombre de INTERNATIONAL BRON METAL, S.A., en su calidad de accionista titular de dicho título de conformidad con el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Vitoria, Álava, 1 de octubre de 2024.- El Administrador Solidario, D. Felipe Villaño Cámara.

ID: A240044546-1